



# ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA

**SÍ**  
se puede  
progresar

## MANDAMIENTO DE PAGO No. 936821

Cúcuta, lunes, 01 de junio de 2020

En la Resolución de Liquidación Oficial No936821 de fecha lunes, 01 de junio de 2020, debidamente ejecutoriada según Ejecutoria de Obligación Tributaria del Impuesto Predial Unificado, sobretasas y Contribución de Valorización de los días 01 de enero de 2001 por el Subsecretario de Despacho Área Gestión de Rentas e Impuestos de la Secretaría de Hacienda, el (los) contribuyente (s) LUNA GARCIA ISABEL, propietario (s) del Predio con registro 010409010003000 ubicado en C 18N 4 50 INT 1 BR SIMON BOLIVAR del Municipio de San José de Cúcuta, le debe al Municipio de San José de Cúcuta, NIT 890.501.434-2, la suma de: Diecinueve millones quinientos cuarenta y tres mil quinientos PESOS (\$19,543,500.00) por concepto del Impuesto Predial Unificado, Sobretasas y Contribución de Valorización, con los intereses causados hasta el 15/09/2016 12:00:00 a.m., más los que se causen hasta el momento de su pago, de conformidad con los artículos 375 y 377 del Acuerdo 040 de 2010.

La obligación dineraria es clara, expresa y exigible, por lo que es procedente librar Mandamiento de Pago, de conformidad con el artículo 573 del Acuerdo 040 de 2010, para que mediante el procedimiento administrativo de cobro coactivo, artículo 573 del Acuerdo 040 de 2010, se obtenga su pago.

El Despacho Área de Cobro Coactivo es competente para conocer del proceso y para ejercer la jurisdicción que le está facultado para hacer efectivas las obligaciones exigibles en favor del Municipio de San José de Cúcuta, según los artículos 1º, 573º y 574º del Acuerdo 040 de 2010.

Por lo expuesto, este Despacho

### RESUELVE

**PRIMERO:** Librar Orden de Pago a favor del Municipio de San José de Cúcuta, NIT 890.501.434-2 y a cargo del (los) Contribuyente (s) LUNA GARCIA ISABEL, propietario(s) o poseedor(es) del Inmueble de la referencia catastral No. 010409010003000 por la suma de: Diecinueve millones quinientos cuarenta y tres mil quinientos PESOS (\$19,543,500) por concepto del Impuesto Predial Unificado, sobretasas y Contribución de Valorización, con los intereses causados hasta el 2012, más los que se causen hasta el momento de su pago, de conformidad con los artículos 375 y 377 del Acuerdo 040 de 2010.

**SEGUNDO:** Advertir a el (los) Propietario (s) LUNA GARCIA ISABEL, que dispone (n) de quince (15) días, después de notificada esta providencia para cancelar la deuda, artículo 582º del acuerdo 040 de 2010, o proponer las excepciones, artículo 583º del acuerdo 040 de 2010.

**TERCERO:** Ordenese Citar a el (los) LUNA GARCIA ISABEL, Propietario(s) del predio No. 010409010003000 ubicado en C 18N 4 50 INT 1 BR SIMON BOLIVAR para que comparezca en un término de diez (10) días. Si vencido el término no comparece, el mandamiento ejecutivo se notificará por correo.

**CUARTO:** Liberese los oficios correspondientes.

*Martha Liliana Rodríguez Remolina*  
C.C. 472 472 501  
6 3 SEP 2020

### NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

MARTHA LILIANA RODRIGUEZ REMOLINA  
Subsecretaria de Despacho  
Área Gestión Recuperación de Cartera

472	Motivos de Devolución	<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 2	<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 2	No existe Número
	Dirección Errada	<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 2	<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 2	No Reclamado
		<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 2	<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 2	No Contactado
		<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 2	<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 2	Apartado Clausurado
Fecha 1:	DIA	MES	AÑO	R	D	

**ALCALDÍA SAN JOSÉ DE CÚCUTA**  
**SECRETARÍA DE HACIENDA MUNICIPAL**

Para los fines del Artículo 311 ETM fijado en un lugar visible al público.

FIJADO  
Hora: 8:00 a.m.

DESFIJADO  
Hora: 5:00 p.m.

Fecha: 04 SEP 2020 Fecha: 17 SEP 2020

*Siguet ST*

Servicios Postales Nacionales S.A. NIT 800.062.917-9 D.G. 25 G. 95 A. 55  
Atención al usuario: (07-1) 472000 - 01 900 111 210 - servicioalcliente@72.com.co  
Ministerio Concesionario de Correo

472

**Remitente**  
Nombre/Razón Social: EMPRESA DE SERVICIOS SOCIALES REGIONALES  
Dirección: Calle 11#5-49 Centro Cúcuta  
Ciudad: CÚCUTA  
Departamento: NORTE DE SANTANDER  
Código postal: 540006000  
Envío: RA27070372300

**Destinatario**  
Nombre/Razón Social: LUNA GARCIA ISABEL  
Dirección: C 18N 4 50 INT 1 BR SIMON BOLIVAR  
Ciudad: CÚCUTA  
Departamento: NORTE DE SANTANDER  
Código postal: 540003387  
Fecha admisión: 31/08/2020 09:21:12